INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LCO Nº 07/2022 ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS BALANCEADOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN- CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL ID N° 408.049

El presente Informe, elaborado por el Comité de Evaluación, designado por Resolución FCV-UNA Nº 202/2022, se encuentra enmarcado dentro lo establecido en la Ley Nº 2051/03, arts. 26, 27 y 28, en el Decreto 2992/19, arts. 8º y 58º al 67º, siguiendo el orden de las documentaciones previstas.

Se han realizado los análisis correspondientes de los antecedentes de la Licitación, los Criterios de Evaluación y las Ofertas presentadas en el marco del proceso para la Licitación por Concurso de Ofertas N° 07/2022 ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS BALANCEADOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN- CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL ID N° 408.049, cuyo acto de apertura, fue realizado en fecha 22 de agosto de 2022.

A continuación, se detallan los análisis realizados por este Comité de Evaluación:

1. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

El presente proceso será financiado de conformidad a lo previsionado en el Objeto de Gasto: 312 – ALIMENTOS PARA ANIMALES, con Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Institucionales", conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1196/2022. La validez de la partida presupuestaria para el ejercicio fiscal 2023 se encuentra sujeta a aprobación del Presupuesto General de la Nacion para el ejercicio fiscal 2023.

2. ACTO DE APERTURA DE SOBRES:

Se da lectura al **Acta de Apertura de Sobres**, de fecha 22 de agosto de 2022, observándose la recepción de 1 (una) oferta, que se detalla a continuación:

NRO	OFERENTE	CORREO ELECTRÓNICO	FORMULARIO DE OFERTA Y PLANILLA DE PRECIOS	GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	MONTO OFERTA DO GS.
1	FELICIA PORTILLO CABRERA (MILENIUM EMPRENDIMIENTOS)	mileniumemprendel@hotmail.com	PRESENTA	PRESENTA	170.267

3. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL: CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PBC:

Que de conformidad de los DOCUMENTOS DE LA OFERTA, se estableció que las documentaciones consideradas como sustanciales en la presente contratación, constituyen:

1. El formulario de Oferta debidamente completado y firmado,
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida,
3. Documentos que acrediten la Identidad del Oferente y representación suficiente del firmante de la Oferta,

Asimismo, se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizará el criterio de ***CUMPLE o NO CUMPLE.***

Que luego de un análisis de las documentaciones legales de **CARÁCTER SUSTANCIAL** presentadas por las firmas oferentes, afectadas por esta adjudicación, en el marco de la licitación de referencia, consideramos lo siguiente:

Nº	Empresa	Formulario de Oferta debidamente completado y firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta
1	FELICIA PORTILLO CABRERA (MILENIUM EMPRENDIMIENTOS)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

CUADRO DETALLADO DE VERIFICACION DE LAS GARANTIAS DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS

ITEM	OFERENTES	MONTO GARANTIA REQUERIDA S/ OFERTA PRESENTADA (5%) GS.	MONTO GARANTIA PRESENTADA POR EL OFERENTE GS.	VIGENCIA POLIZA	PERIODO DE VALIDEZ DE LA GARANTIA	GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA
1	FELICIA PORTILLO CABRERA (MILENIUM EMPRENDIMIENTOS)	30.000.000	30.000.000	DESDE 22/08/2022 HASTA 19/01/2023	150 días	ASEPASA PÓLIZA N° 1508019488

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LCO Nº 07/2022 ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS BALANCEADOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN- CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL ID Nº 408.049

El oferente cumple con los plazos exigidos para la Garantia de Mantenimiento de Ofertas que para el presente proceso se ha solicitado: Póliza o Garantía Bancaria

4. **SEGUIDAMENTE SE PROCEDE A REALIZAR LA VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE LAS FIRMAS QUE CUMPLEN CON LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL.**

Referencias:

Nº	EMPRESA	SIGLAS	REFERENCIAS
1	FELICIA PORTILLO CABRERA (MILENIUM EMPRENDIMIENTOS)	C	CUMPLE
		NC	NO CUMPLE
		N/A	NO APLICA
		NP	NO PRESENTA

	1
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	C
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	C C
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	C
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	N/A
5. Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19. (**)	N/A
6. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)	C
7. Certificado de Cumplimiento Tributario (**)	C
8. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	C
9. Documentos legales	
9.1. Oferentes Individuales. Personas Físicas.	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	C
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	C
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	C
9.2. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	N/A
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	N/A
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	N/A
9.3. Oferentes en Consorcio.	

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LCO Nº 07/2022 ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS BALANCEADOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN- CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL ID N° 408.049

1. Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en el apartado Oferentes individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales Personas Jurídicas. (*)	N/A
2. Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (*)	N/A
3. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en (*):	N/A
Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	N/A
Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A
4. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en (*):	N/A
1. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	N/A
2. Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A

EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS HA CURSADO LAS SIGUIENTES NOTAS VIA CORREO ELECTRONICO:

NOTA FCV-CE del 25 de agosto a la empresa FELICIA PORTILLO CABRERA (MILENIUM EMPRENDIMIENTOS), solicitando lo siguiente:

1. Composición detallada del precio de los Ítems Nº 3, 4, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34
2. Declaración jurada donde manifieste tener la capacidad para asumir el compromiso.
3. Declaración jurada por la cual el proveedor se responsabilizará de la eficiente provisión de los productos adjudicados, tanto en la cantidad como en la calidad de los mismos. Correrá a cargo y cuenta las sustituciones y/o reposiciones que correspondan.
4. Deberá contar con local comercial habilitado para la venta al público, para el efecto deberá presentar una Declaración Jurada que acredite la disponibilidad de una unidad comercial del oferente para la verificación in situ del mismo por parte del Comité de Evaluación. Se solicita que el documento registre la Dirección del local, Barrio o compañía, Ciudad, Número de Teléfono línea fija y el registro de un número de línea móvil (Celular); además, la dirección de un correo electrónico.
5. Los productos deben estar debidamente habilitado o registrado por la entidad pública reguladora para su comercialización. Deberá presentar copia del Registro y/o habilitación de la misma. Para los productos balanceados se deberán contar con Registro permanente de Productos Alimenticios para Animales vigente y emitido por el SENACSA, de cada producto ofertado.
6. Catálogo de cada bien requerido en español, se debe Indicar exactamente la marca y categoría, característica del producto y/o la página Web a fin de cotejar las especificaciones del mismo.
7. a. Copia autenticada de los estados financieros con sus notas, los Balances impositivos de los ejercicios 2019, 2020 y 2021, acompañado de la Constancia de presentación de Estados Financieros y Anexos para contribuyente de IRACIS
   b. Formulario 106 de los años 2019, 2020 y 2021 para contribuyentes del IRPC
   c. Formulario 104 de los años 2019, 2020 y 2021 para contribuyentes de Renta Personal
   d. Formulario 120 IVA General de los últimos 06 meses, para contribuyentes sólo del IVA General

Respuesta: la empresa ha respondido en tiempo y forma lo soliciado

5. **CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS Y CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:**

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS (En orden ascendente)

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LCO Nº 07/2022 ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS BALANCEADOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN- CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL ID Nº 408.049

Se prepara el **Cuadro Comparativo de Ofertas de las firmas que han presentado oferta y QUE CUMPLEN CON LAS DOCUMENTACIONES SUSTANCIALES Y FORMALES SOLICITADAS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN**, el cual forma parte íntegra del presente Informe de Evaluación. Además, se aplicarán las disposiciones establecidas en los **artículos artículos 58 al 67 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03, los Criterios establecidos en el PBC** y las verificaciones del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas. El sistema de adjudicación es: ***POR EL TOTAL***

FORMA PARTE ÍNTEGRA DEL PRESENTE INFORME, EL CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS DEL ANEXO 1, EN EL CUAL SE DETALLAN LOS PRECIOS OFERTADOS POR ÍTEMS

EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS REALIZA LA SIGUIENTE OBSERVACION:

*En aplicación de lo dispuesto en el **Art 61° Método de Evaluación inciso 3**, se procede a seleccionar a la firma, **FELICIA PORTILLO CABRERA (MILENIUM EMPRENDIMIENTOS),** como la oferta evaluada como **la más baja,** que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, capacidad legal, capacidad financiera, capacidad técnica para cumplir el contrato, margen de preferecia, desempate, etc.*

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

El Comité de Evaluación manifiesta, en base a lo declarado en el Formulario de Oferta apartado o) "CUMPLIREMOS LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE DE CONFORMIDAD CON LOS DOCUMENTOS DE LA CONTRATACIÓN Y ***NOS COMPROMETEMOS A QUE LO EJECUTADO CUMPLA A CABALIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y REQUERIMIENTOS DE LAS BASES Y CONDICIONES,*** SIENDO EL PRECIO DE NUESTRA OFERTA, EL INDICADO EN LA LISTA DE PRECIOS, DESCARGADA DE SICP Y QUE FORMA PARTE DEL PRESENTE FORMULARIO DE OFERTA" que lo ofertado por la Empresa, se ajusta a lo requerido en el PBC en lo referente al cumplimiento de las Especificaciones Técnicas.

CAPACIDAD LEGAL:

Se ha verificado en la base de datos del SINARH de las siguientes personas citadas en el ***Formulario de Declaración de Miembros***, presentado por las empresas:

FELICIA PORTILLO CABRERA (MILENIUM EMPRENDIMIENTOS) - RUC 2971768 - 0			
ORDEN	C.I. N°	NOMBRE Y APELLIDO	SOCIO / REPRESENTANTE LEGAL / PROPIETARIO
1	2.971.768	FELICIA PORTILLO CABRERA	PROPIETARIO

SINARH 4.0

Acción Ayuda Ventana

2022

Programa: RHCCA001 Usuario: 0801645

CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS OPCIONES

Fecha: 25/08/2022 Terminal:

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario	Año vigente
2971768	PORTILLO CABRERA, FELICIA	☐

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

	Año	Entidad			Categoria		Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Linea Pres./ Cod. Con.
CONTRATADO	2013	12	9	MJT	XP3	ASESOR	145	HONORARIOS PROF		2.500.000	01/01/2013 - 30/04/2013	30-ERROR MIGRAC	12/02/2013		130
CONTRATADO	2013	12	9	MJT	XP3	ASESOR	145	HONORARIOS PROF		2.500.000	01/05/2013 - 31/12/2013	43-VENCIMIENTO D	31/12/2013		269/2013
CONTRATADO	2013	12	9	MJT	XP3	ASESOR	145	HONORARIOS PROF		2.500.000	01/01/2013 - 30/04/2013	43-VENCIMIENTO D	30/04/2013		120/2013
CONTRATADO	2012	12	9	MJT	XP3	ASESOR	145	HONORARIOS PROF		2.000.000	01/05/2012 - 30/06/2012	-			415
CONTRATADO	2012	12	9	MJT	XP3	ASESOR	145	HONORARIOS PROF		2.500.000	01/03/2012 - 30/04/2012	-			259
CONTRATADO	2012	12	9	MJT	XP3	ASESOR	145	HONORARIOS PROF		3.000.000	01/11/2012 - 31/12/2012	-			967
CONTRATADO	2012	12	9	MJT	XP3	ASESOR	145	HONORARIOS PROF		2.500.000	01/01/2012 - 29/02/2012	-			93/12
CONTRATADO	2012	12	9	MJT	XP3	ASESOR	145	HONORARIOS PROF		2.000.000	01/07/2012 - 30/09/2012	-			556
CONTRATADO	2012	12	9	MJT	XP3	ASESOR	145	HONORARIOS PROF		2.500.000	01/01/2012 - 31/03/2012	30-ERROR MIGRAC	20/01/2012		00014
CONTRATADO	2012	12	9	MJT	XP3	ASESOR	145	HONORARIOS PROF		2.000.000	01/10/2012 - 31/12/2012	30-ERROR MIGRAC	09/11/2012		701
CONTRATADO	2011	12	9	MJT	XP3	ASESOR	145	HONORARIOS PROF		2.500.000	01/07/2011 - 31/12/2011	-			0014

Ejecutar Consulta Entrar Consulta Salir

Presenta registros en el SINARH, sin embargo los mismos corresponden a Ejercicios anteriores.

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS ★ VITAM IMPENDERE VERO ★ UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN ★ Comité de Evaluación

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LCO Nº 07/2022 ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS BALANCEADOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN- CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL ID Nº 408.049

CAPACIDAD FINANCIERA: FELICIA PORTILLO CABRERA (MILENIUM EMPRENDIMIENTOS)

	2019	2020	2021		
INGRESO	1.308.386.362	1.718.139.662	7.283.995.942		
EGRESO	1.294.064.725	1.695.994.092	7.188.762.592		
EFICIENCIA (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales requeridos.	1,011067172	1,013057575	1,01324753	1,012457426	CUMPLE

CAPACIDAD TÉCNICA:

Referencias:

Nº	EMPRESA	SIGLAS
1	FELICIA PORTILLO CABRERA (MILENIUM EMPRENDIMIENTOS)	C
		NC
		N/A

	1
Declaración jurada donde manifieste tener la capacidad para asumir el compromiso.	C
Declaración Jurada que repondrán gratuitamente la falla de los productos e insumos proveídos debido al diseño, material o fabricación defectuosa	C
Deberá contar con local comercial habilitado para la venta al público, para el efecto deberá presentar una Declaración Jurada que acredite la disponibilidad de una unidad comercial del oferente para la verificación in situ del mismo por parte del Comité de Evaluación. Se solicita que el documento registre la Dirección del local, Barrio o compañía, Ciudad, Número de Teléfono línea fija y el registro de un número de línea móvil (Celular); además, la dirección de un correo electrónico.	C
Los productos deben estar debidamente habilitado o registrado por la entidad pública reguladora para su comercialización. Deberá presentar copia del Registro y/o habilitación de la misma. Para los productos balanceados se deberán contar con Registro permanente de Productos Alimenticios para Animales vigente y emitido por el SENACSA, de cada producto ofertado.	C

EXPERIENCIA:

NO APLICA

ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Conforme a la Resolución N° 1890/2020, durante esta evaluación, luego de haber ordenado las ofertas conforme a los precios ofertados, el Comité observa que los algunos precios presentados por la Empresa no se ajustan a las disposiciones legales:

Se ha solicitado a la Empresa Oferente, composición detallada del precio de los Items

Descargo del Comité: el Comité de Evaluación verifica que las explicaciones de composición de los precios que se encuentran fuera de los rangos permitidos, son aceptables.

MARGEN DE PREFERENCIA PARA PRODUCTOS NACIONALES

Esta Comité a verficado en la pagina web del Ministerio de Industria y Comercio MIC, que ninguna Empresa cuenta con Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN); por lo tanto, éste criterio no es aplicado.

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS ★ UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION ★ VITAM IMPENDERE VERO ★ Comité de Licitaciones

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LCO Nº 07/2022 ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS BALANCEADOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN- CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL ID Nº 408.049

CRITERIO PARA DESEMPATE DE OFERTAS

NO existen ofertas iguales en precios

6. RECOMENDACIONES DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Se efectuaron las evaluaciones precisas en base a la metodología y parámetros establecidos en las bases del presente proceso, en las Leyes y Reglamentos de Contrataciones Públicas, con absoluta independencia de criterio, sin afectar la competencia en igualdad de condiciones de los oferentes y que las ofertas a ser recomendadas se ajustan a lo dispuesto en el Decreto N° 2992/19 Art. 65º **"Criterio de Adjudicación"** conforme al sistema de adjudicación adoptado "Por el total".

En base las evaluaciones realizadas, a lo expuesto precedentemente y conforme al Art. 4º PRINCIPIOS GENERALES de la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se presenta este informe a consideración de la Señora Decana de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, en su carácter de máxima autoridad de la Convocante, con la sugerencia de, ***salvo mejor parecer:***

RECOMENDACIONES POR ÍTEMS – CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

Item	Codigo de Catalogo	Descripción del Bien / servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentacion	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	10121702-001	Alfalfa seca	kg	1	FARDO	NACIONAL	PARAGUAY	5.200	5.200
2	42121604-001	ALIMENTO PARA PECES - ALEVINES	kg	1	BOLSA	SUPERMIX	PARAGUAY	5.824	5.824
3	42121604-001	ALIMENTO PARA PECES - CRECIMIENTO	kg	1	BOLSA	SUPERMIX	PARAGUAY	5.824	5.824
4	42121604-001	ALIMENTO PARA PECES - ENGORDE	kg	1	BOLSA	SUPERMIX	PARAGUAY	5.408	5.408
5	42121604-001	Avena a granel	kg	1	BOLSA	NACIONAL	PARAGUAY	2.340	2[illegible]
6	10121901-002	BALANCEADO AVES - PARRILLERO CRECIMIENTO	kg	1	BOLSA	N. PARAGUAYOS	PARAGUAY	4.030	4.030
7	10121604-001	BALANCEADO AVES - PARRILLERO INICIADOR	kg	1	BOLSA	N. PARAGUAYOS	PARAGUAY	4.160	4.160
8	10121503-002	BALANCEADO AVES - PARRILLERO TERMINADOR	kg	1	BOLSA	N. PARAGUAYOS	PARAGUAY	3.978	3.978
9	10121604-001	BALANCEADO AVES - PONEDORA CRECIMIENTO	kg	1	BOLSA	N. PARAGUAYOS	PARAGUAY	3.900	3.900
10	10121604-001	BALANCEADO AVES - PONEDORA INICIADOR	kg	1	BOLSA	N. PARAGUAYOS	PARAGUAY	4.030	4.030
11	10121604-001	BALANCEADO AVES - PONEDORA POSTURA	kg	1	BOLSA	N. PARAGUAYOS	PARAGUAY	3.978	3.978
12	10121604-001	BALANCEADO AVES - PONEDORA PRE-POSTURA	kg	1	BOLSA	N. PARAGUAYOS	PARAGUAY	3.848	3.848
13	10122102-9997	BALANCEADO PARA CODORNIZ - POSTURA	kg	1	BOLSA	N. PARAGUAYOS	PARAGUAY	4.368	4.368
14	10121604-001	BALANCEADO PARA CONEJO	kg	1	BOLSA	COLONIAS UNIDAS	PARAGUAY	3.380	3.380

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LCO Nº 07/2022 ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS BALANCEADOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN- CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL ID Nº 408.049

		MANTENIMIENTO							
15	10121702-001	BALANCEADO PARA GANADO EQUINO - INTEGRAL	kg	1	BOLSA	N. PARAGUAYOS	PARAGUAY	3.315	3.315
16	10122101-001	BALANCEADO PARA GANADO VACUNO - DESMAMANTE	kg	1	BOLSA	N. PARAGUAYOS	PARAGUAY	3.185	3.185
17	10121702-001	BALANCEADO PARA GANADO VACUNO - DESTETE PRECOZ	kg	1	BOLSA	INDABAL	PARAGUAY	3.740	3.740
18	10122101-001	BALANCEADO PARA GANADO VACUNO - LECHERA ALTA PRODUCCION	kg	1	BOLSA	N. PARAGUAYOS	PARAGUAY	2.990	2.990
19	10122101-001	BALANCEADO PARA GANADO VACUNO - TERNERO INICIADOR	kg	1	BOLSA	N. PARAGUAYOS	PARAGUAY	3.194	3.194
20	50426801-001	BALANCEADO PARA OVINO - MANTENIMIENTO	kg	1	BOLSA	INDABAL	PARAGUAY	3.345	3.345
21	10121502-001	BALANCEADO PARA OVINO - REPRODUCTOR	kg	1	BOLSA	INDABAL	PARAGUAY	3.353	3.353
22	10121503-001	BALANCEADO PARA PORCINO - CRECIMIENTO	kg	1	BOLSA	N. PARAGUAYOS	PARAGUAY	3.331	3.331
23	10121503-003	BALANCEADO PARA PORCINO - GESTACION	kg	1	BOLSA	N. PARAGUAYOS	PARAGUAY	3.117	3.117
24	10121503-001	BALANCEADO PARA PORCINO - INICIADOR	kg	1	BOLSA	N. PARAGUAYOS	PARAGUAY	3.472	3.472
25	10121503-003	BALANCEADO PARA PORCINO - LACTACION	kg	1	BOLSA	N. PARAGUAYOS	PARAGUAY	3.504	3.504
26	10121503-001	BALANCEADO PARA PORCINO - PRE-INICIAL	kg	1	BOLSA	COLONIAS UNIDAS	PARAGUAY	4.260	4.260
27	10121503-001	BALANCEADO PARA PORCINO - TERMINACION	kg	1	BOLSA	N. PARAGUAYOS	PARAGUAY	3.133	3.133
28	10121503-9999	HENO DE PASTO	kg	1	FARDO	NACIONAL	PARAGUAY	1.950	1.950
29	10121505-9997	HEZ DE MALTA	kg	1	GRANEL	NACIONAL	PARAGUAY	2.000	2.000
30	10122101-001	SAL MINERAL PARA BOVINO	kg	1	BOLSA	INDABAL	PARAGUAY	8.889	8.889
31	10121604-001	SAL MINERAL PARA OVINOS	kg	1	BOLSA	INDABAL	PARAGUAY	11.437	11.437
32	10122101-001	SAL MINERAL PARA RECRIA	kg	1	BOLSA	INDABAL	PARAGUAY	7.523	7.523
33	10122101-001	SAL MINERAL PARA VACUNO - LECHERA	kg	1	BOLSA	INDABAL	PARAGUAY	6.773	6.773
34	10121604-001	SUSTITUTO LACTEO	kg	1	BOLSA	DANKAMILK	ALEMANIA	27.487	27.487
									170.267

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LCO Nº 07/2022 ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS BALANCEADOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN- CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL ID N° 408.049

RECOMENDACIONES POR EMPRESAS

EMPRESA	RUC	ITEMS RECOMENDADOS A ADJUDICAR	MONTO MÍNIMO Gs.	MONTO MAXIMO Gs.
FELICIA PORTILLO CABRERA (MILENIUM EMPRENDIMIENTOS)	2971768 - 0	LA TOTALIDAD	300.000.000	600.000.000
MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR			**300.000.000**	**600.000.000**

RECOMENDACIONES FINALES

1. **Aprobar** el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación.-

2. **Adjudicar** el procedimiento de LCO Nº 07/2022 ADQUISICION DE ALIMENTOS BALANCEADOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL ID N° 408.049, por un Monto Total Minimo de Gs. 300.000.000.- (Guaranies trescientos millones) y por un Monto Total Máximo de *Gs. 600.000.000* (*Guaraníes seiscientos milones),* IVA incluido si corresponde y libre de todo gasto para la convocante, conforme a la recomendación de adjudicación por empresas.-

3. **Imputar** los gastos que demande la presente adjudicación en el Objeto de Gasto: 312 – ALIMENTOS PARA ANIMALES, con Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Institucionales", conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1196/2022, con Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Institucionales". La validez de la partida presupuestaria para el ejercicio fiscal 2023 se encuentra sujeta a aprobación del Presupuesto General de la Nacion para el ejercicio fiscal 2023.

Este informe es presentado en la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, sito en el Campus Universitario de la Ciudad de San Lorenzo, el día 05 del mes de septiembre del año 2022.

ES NUESTRO INFORME.

Abog. Paholo Netto
Miembro Comité de Evaluación

C.P. Carlos Llano
Miembro Comité de Evaluación

Lic. Fernando Martinez
Miembro Comité de Evaluación

C.P. Willian González
Miembro Comité de Evaluación

Abog. Martha Colmán
Miembro Comité de Evaluación

Lic. Cristhian Ferreira
Miembro Comité de Evaluación

Dr. Miguel Vargas
Miembro Comité de Evaluación

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS ★ VITAM IMPENDERE VERO ★ UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION ★ Comité de Evaluación Licitaciones

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LCO Nº 07/2022 ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS BALANCEADOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN- CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL ID Nº 408.049

ANEXO 1

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Misión: "Aportar a la sociedad profesionales Veterinarios con compromiso social"
Visión: "Ser una Institución de excelencia de las Ciencias Veterinarias en el Paraguay"

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

LCO Nº 07/2021 "ADQUISICION DE ALIMENTOS BALANCEADOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION" PLURIANUAL - ID N° 408049

REFERENCIAL								MILENIUM EMPRENDIMIENTOS					
Item	Codigo de Catalogo	Descripción del Bien / servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentacion	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total Maximo (IVA Incluido)	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	% DE VARIACION RESPECTO AL REFERENCIAL
1	10121702-001	Alfalfa seca	kg	1	FARDO	5982	5.982	1	NACIONAL	PARAGUAY	5.200	5.200	-13,07
2	42121604-001	ALIMENTO PARA PECES - ALEVINES	kg	1	BOLSA	5406	5.406	1	SUPERMIX	PARAGUAY	5.824	5.824	7,73
3	42121604-001	ALIMENTO PARA PECES - CRECIMIENTO	kg	1	BOLSA	4520	4.520	1	SUPERMIX	PARAGUAY	5.824	5.824	28,85
4	42121604-001	ALIMENTO PARA PECES - ENGORDE	kg	1	BOLSA	3836	3.836	1	SUPERMIX	PARAGUAY	5.408	5.408	40,98
5	42121604-001	Avena a granel	kg	1	BOLSA	2671	2.671	1	NACIONAL	PARAGUAY	2.340	2.340	-12,39
6	10121901-002	BALANCEADO AVES - PARRILLERO CRECIMIENTO	kg	1	BOLSA	3101	3.101	1	N. PARAGUAYOS	PARAGUAY	4.030	4.030	29,96
7	10121604-001	BALANCEADO AVES - PARRILLERO INICIADOR	kg	1	BOLSA	3402	3.402	1	N. PARAGUAYOS	PARAGUAY	4.160	4.160	22,28
8	10121503-002	BALANCEADO AVES - PARRILLERO TERMINADOR	kg	1	BOLSA	2937	2.937	1	N. PARAGUAYOS	PARAGUAY	3.978	3.978	35,44
9	10121604-001	BALANCEADO AVES - PONEDORA CRECIMIENTO	kg	1	BOLSA	3105	3.105	1	N. PARAGUAYOS	PARAGUAY	3.900	3.900	25,60
10	10121604-001	BALANCEADO AVES - PONEDORA INICIADOR	kg	1	BOLSA	3376	3.376	1	N. PARAGUAYOS	PARAGUAY	4.030	4.030	19,37
11	10121604-001	BALANCEADO AVES - PONEDORA POSTURA	kg	1	BOLSA	3174	3.174	1	N. PARAGUAYOS	PARAGUAY	3.978	3.978	25,33
12	10121604-001	BALANCEADO AVES - PONEDORA PRE-POSTURA	kg	1	BOLSA	3110	3.110	1	N. PARAGUAYOS	PARAGUAY	3.848	3.848	23,73
13	10122102-9997	BALANCEADO PARA CODORNIZ - POSTURA	kg	1	BOLSA	6950	6.950	1	N. PARAGUAYOS	PARAGUAY	4.368	4.368	-37,15
14	10121604-001	BALANCEADO PARA CONEJO MANTENIMIENTO	kg	1	BOLSA	2777	2.777	1	COLONIAS UNIDAS	PARAGUAY	3.380	3.380	21,71
15	10121702-001	BALANCEADO PARA GANADO EQUINO - INTEGRAL	kg	1	BOLSA	2872	2.872	1	N. PARAGUAYOS	PARAGUAY	3.315	3.315	15,42
16	10122101-001	BALANCEADO PARA GANADO VACUNO - DESMAMANTE	kg	1	BOLSA	2600	2.600	1	N. PARAGUAYOS	PARAGUAY	3.185	3.185	22,50
17	10121702-001	BALANCEADO PARA GANADO VACUNO - DESTETE PRECOZ	kg	1	BOLSA	2878	2.878	1	INDABAL	PARAGUAY	3.740	3.740	29,95
18	10122101-001	BALANCEADO PARA GANADO VACUNO - LECHERA ALTA PRODUCCION	kg	1	BOLSA	2654	2.654	1	N. PARAGUAYOS	PARAGUAY	2.990	2.990	12,66
19	10122101-001	BALANCEADO PARA GANADO VACUNO - TERNERO INICIADOR	kg	1	BOLSA	2782	2.782	1	N. PARAGUAYOS	PARAGUAY	3.194	3.194	14,81
20	50426801-001	BALANCEADO PARA OVINO - MANTENIMIENTO	kg	1	BOLSA	2456	2.456	1	INDABAL	PARAGUAY	3.345	3.345	36,20
21	10121502-001	BALANCEADO PARA OVINO - REPRODUCTOR	kg	1	BOLSA	2001	2.001	1	INDABAL	PARAGUAY	3.353	3.353	67,57

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS ★ UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION ★ VITAM IMPENDERE VERO ★ Comité de Evaluación Licitaciones

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Misión: "Aportar a la sociedad profesionales Veterinarios con compromiso social"
Visión: "Ser una Institución de excelencia de las Ciencias Veterinarias en el Paraguay"

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

LCO Nº 07/2021 "ADQUISICION DE ALIMENTOS BALANCEADOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION" PLURIANUAL - ID Nº 408049

REFERENCIAL								MILENIUM EMPRENDIMIENTOS					
Item	Codigo de Catalogo	Descripción del Bien / servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentacion	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total Maximo (IVA Incluido)	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	% DE VARIACION RESPECTO AL REFERENCIAL
22	10121503-001	BALANCEADO PARA PORCINO - CRECIMIENTO	kg	1	BOLSA	2700	2.700	1	N. PARAGUAYOS	PARAGUAY	3.331	3.331	23,37
23	10121503-003	BALANCEADO PARA PORCINO - GESTACION	kg	1	BOLSA	2532	2.532	1	N. PARAGUAYOS	PARAGUAY	3.117	3.117	23,10
24	10121503-001	BALANCEADO PARA PORCINO - INICIADOR	kg	1	BOLSA	2675	2.675	1	N. PARAGUAYOS	PARAGUAY	3.472	3.472	29,79
25	10121503-003	BALANCEADO PARA PORCINO - LACTACION	kg	1	BOLSA	2811	2.811	1	N. PARAGUAYOS	PARAGUAY	3.504	3.504	24,65
26	10121503-001	BALANCEADO PARA PORCINO - PRE-INICIAL	kg	1	BOLSA	3350	3.350	1	COLONIAS UNIDAS	PARAGUAY	4.260	4.260	27,16
27	10121503-001	BALANCEADO PARA PORCINO - TERMINACION	kg	1	BOLSA	2683	2.683	1	N. PARAGUAYOS	PARAGUAY	3.133	3.133	16,77
28	10121503-9999	HENO DE PASTO	kg	1	FARDO	792	792	1	NACIONAL	PARAGUAY	1.950	1.950	146,21
29	10121505-9997	HEZ DE MALTA	kg	1	GRANEL	514	514	1	NACIONAL	PARAGUAY	2.000	2.000	289,11
30	10122101-001	SAL MINERAL PARA BOVINO	kg	1	BOLSA	4573	4.573	1	INDABAL	PARAGUAY	8.889	8.889	94,38
31	10121604-001	SAL MINERAL PARA OVINOS	kg	1	BOLSA	4309	4.309	1	INDABAL	PARAGUAY	11.437	11.437	165,42
32	10122101-001	SAL MINERAL PARA RECRIA	kg	1	BOLSA	3272	3.272	1	INDABAL	PARAGUAY	7.523	7.523	129,92
33	10122101-001	SAL MINERAL PARA VACUNO - LECHERA	kg	1	BOLSA	4002	4.002	1	INDABAL	PARAGUAY	6.773	6.773	69,24
34	10121604-001	SUSTITUTO LACTEO	kg	1	BOLSA	12190	12.190	1	DANKAMILK	ALEMANIA	27.487	27.487	125,49
											170.267	170.267	

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS ★ UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION ★ VITAM IMPENDERE VERO ★ Comité de Evaluación Licitaciones